

Santiago, 24 de diciembre de 2020

CIRCULAR ACLARATORIA

PROPUESTA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE USO ONEROSO DE INMUEBLE FISCAL
PARA PROYECTO DE TURISMO, EN LAGUNA LA NEGRA, COMUNA Y PROVINCIA DE
PALENA, REGIÓN DE LOS LAGOS.

En relación a lo señalado en Circular Aclaratoria publicada con fecha 26 de octubre de 2020, se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública de concesión de uso oneroso de inmueble fiscal, para proyecto de turismo en "Laguna La Negra", ubicado en la comuna y provincia de Palena, región de Los Lagos, autorizada mediante Decreto Exento N° 145 de fecha 03 de junio de 2020, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

Primera Recepción de Ofertas: viernes 23 de abril de 2021, entre las 11:00 hrs. y 12:00 hrs., en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos, ubicadas en Avda. Décima Región N° 480, Puerto Montt.

Primera Apertura de Ofertas: viernes 23 de abril de 2021 a las 12:00, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos.

Segunda Recepción de Ofertas: jueves 20 de mayo de 2021, entre las 10:00 hrs. y 12:00 hrs., en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos, ubicadas en Avda. Décima Región N° 480, Puerto Montt.

Segunda Apertura de Ofertas: jueves 20 de mayo de 2021, a las 12:00, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos.

La segunda fecha de recepción y apertura de ofertas se realizará en el evento que no se reciban ofertas en la primera fecha de Apertura antes señalada, lo que se comunicará oportunamente a través del Portal Licitaciones http://licitaciones.Bienes.cl.